



**PERSONERÍA MUNICIPAL DE
DOSQUEBRADAS**
*"Visible para el renacer de la honra y
la dignidad de los dosquebradenses"*

CODIGO	FT-GDOF-001
FECHA	ABRIL-2009
VERSION	01
PAGINAS	1 de 7

NIT. 818.000.158-5

**INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N° 001 de 2023**

CONTRATISTA	JHON ALEXANDER HURTADO ARCE	PERIODO DE EJECUCIÓN	12 de Julio al 11 de Agosto de 2023
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS.		
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	TRABAJO Y/O ACTIVIDAD REALIZADA	DOCUMENTO SOPORTE	
<p>1. Proyectar los autos de Apertura de Indagación Preliminar, de Investigaciones Disciplinarias, calificación de estos, bien sea con auto de archivo, o proyectando los autos de cargos, proyección de autos de citación audiencias dentro del proceso verbal, proyección de fallos de primera instancia y demás providencias que den impulso a los procesos disciplinarios.</p>	<p>Dentro del periodo del presente informe se proyectaron los siguientes Autos y demás actuaciones de impulso procesal:</p> <p>1. Realice ajustes al auto de cargos dentro del expediente con radicación 049 – 2018, que se adelanta en contra de los investigados, Elizabeth Duque Mendez y Juan Alejandro Marulanda Muñoz.</p> <p>2. Proyecté el auto de apertura de investigación disciplinaria en contra de los señores Claudia Milena Pulgarin Restrepo, Juan Carlos Sepulveda Montoya, en calidad de Secretarios de Gobiernos y Ana Marcela Giraldo Alvis, Mauricio A Marin E y Mauro</p>	<p>Reposan en cada uno de los expedientes disciplinarios relacionados los cuales reposan en la Secretaría General.</p>	

ELABORÓ: Jhon Alexander Hurtado Arce
Abogado Contratista

REVISÓ: Steven Arévalo Quintero
Secretario General Supervisor

RECIBIDO POR: _____
Dia _____ Mes _____ Año _____ Hora _____

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165
personeria@dosquebradas.gov.co / personeriadosquebradas@gmail.com
www.personeriadosquebradas.gov.co



**PERSONERÍA MUNICIPAL DE
DOSQUEBRADAS**
*"Visión para el renacer de la honra y
la dignidad de los dosquebradenses"*

CODIGO	FT-GDOP-001
FECHA	ABRIL-2009
VERSION	01
PAGINAS	2 de 7

NIT. 816.000.158-5

Yesid Bedoya B en calidad de Directores Operativos de la Secretaría de Gobierno del municipio de Dosquebradas para la época de los hechos, dentro del radicado 2023 – 708.

3. Proyecté el auto de archivo definitivo de la indagación preliminar seguida en contra de los contratistas Luis Gómez, Liliana Loaiza y Martha Alvarez de la Secretaría de Gobierno del municipio de Dosquebradas para la época de los hechos, dentro del radicado 2022 – 561.

4. Proyecté el auto de pruebas de fecha 14 de julio de 2023, dentro del proceso disciplinario radicado 2017-151, seguido en contra de Sandra Yulieith Posada Patiño y Carlos Alberto Rendon Gómez.

5. Proyecté el auto que reprograma las pruebas de fecha 02 de agosto de 2023, dentro del proceso disciplinario radicado 2017-151,

ELABORÓ: Jhon Alexander Hurtado Avel
Abogado Contabilista

REVISÓ: Steven Arévalo Quintero
Secretario General
Supervisor

RECIBIDO POR: _____
Dia _____ Mes _____ Año _____
Hora _____

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401185
personeria@dosquebradas.gov.co / personeriadosquebradas@gmail.com
www.personeriadosquebradas.gov.co



**PERSONERÍA MUNICIPAL DE
DOSQUEBRADAS**
*"Visite para el renacer de la honra y
la dignidad de los dosquebradenses"*

CODIGO	FT-GDOF-001
FECHA	ABRIL -2009
VERSION	01
PAGINAS	3 de 7

NIT. 816.000.158-5

	<p>6. Realicé un estudio y análisis del proceso y proyecté el auto de reinicio con fecha 09 de agosto de 2023 de la audiencia dentro del proceso verbal con radicado 2021-379, seguido en contra de Celso Omar Parra Sierra.</p> <p>7. El día 1 de agosto realicé revisión e impulso procesal a los expedientes con radicados; <input checked="" type="checkbox"/></p> <p>2019-074 adelantado en contra de la ex funcionaria Patricia Potes y Luz Adraian Gonzalez. <input checked="" type="checkbox"/></p> <p>2019 – 108 adelantado en contra de Eucariz Mazo Goez. <input checked="" type="checkbox"/></p> <p>2022 – 583 adelantado en contra de Sandra Yuliet Posada Patiño. <input checked="" type="checkbox"/></p> <p>2019 – 158, 160, 161 y 180 adelantados en contra de Saul Fernando Villabona Bayana. <input checked="" type="checkbox"/></p>	<p>Como evidencias se aporta el registro Fotográfico, y las diferentes actuaciones tales como oficios, autos, ques e encuentran en cada expediente. <input checked="" type="checkbox"/></p>
--	--	---

ELABORO: Jhon Alexander Hurtado Ayra Abogado Contralista	REVISO: Steven Arévalo Quintero Secretario General Supervisor	RECIBIDO POR: _____ Dia _____ Mes _____ Año _____ Hora _____
---	---	---

CAM PISO 02 OFICINA 206-209 TELEFONO 3401165
personeria@dosquebradas.gov.co / personeriadosquebradas@gmail.com
www.personeriadosquebradas.gov.co



**PERSONERÍA MUNICIPAL DE
DOSQUEBRADAS**
*"Visite Para el renacer de la honra y
la dignidad de los dosquebradenses"*

CODIGO	FT-GDOF-001
FECHA	ABRIL -2009
VERSION	01
PAGINAS	4 de 7

NIT. 816.000.158-5

<p>2. Apoyar al Secretario General en las diferentes audiencias, recepción de pruebas testimoniales y declaraciones que se susciten en el desarrollo de los procesos disciplinarios; así como prestar asistencia en las diferentes actividades que se requiera el apoyo del contratista por parte de la Secretaría General.</p>	<p>Dentro del periodo del informe apoyo al Secretaria General en la recepción de los testimonios solicitados y decretados mediante auto de fecha 14 de julio de 2023, pruebas practicas los días 24 y 31 de julio, 9 y 11 de agosto de 2023 desde las 8 am, al igual que la recepción de las versiones libres de los investigados.</p>	<p>Las evidencias reposan en el expediente que se encuentra a cargo de la Secretaria General.</p>
<p>3. Apoyar en la revisión y proyección de las diferentes actuaciones administrativas y contractuales que se le requiera por parte del Secretario General y el Personero Municipal en el ejercicio de sus funciones.</p>	<p>Durante el presente periodo apoyé en la revisión de los siguientes informes:</p> <ul style="list-style-type: none">i) Actividad Litigiosa I semestre de 2023.ii) supervisión de la contratación de la Personería del periodo de enero a junio de 2023.iii) Estado del Archivo ley 594 de 2000iv) Austeridad y eficiencia en el gasto publico de la Personería vigencia 2023.	<p>Las Evidencias reposan en la carpeta que se lleva en la asesoría de control interno, y se encuentran publicados en la página WEB de la entidad.</p> <p>A evidencia reposa en la carpeta del expediente que se encuentra en la</p>

<p>ELABORÓ: Jhon Alexander Hurtado Arce Abogado Contratista</p>	<p>REVISÓ: Steven Atevala Quintero Secretario General Supervisor</p>	<p>RECIBIDO POR: _____ Día ____ Mes ____ Año ____ Hora ____</p>
---	--	---

CAM PISO 02 OFICINA 208-809 TELEFONO 3401185
personeria@dosquebradas.gov.co / personeriadosquebradas@gmail.com
www.personeriadosquebradas.gov.co



**PERSONERÍA MUNICIPAL DE
DOSQUEBRADAS**

*"Visible para el renacer de la honra y
la dignidad de los dosquebradenses"*

CODIGO

FT-GDOF-001

FECHA

ABRIL -2009

VERSION

01

PAGINAS

5 de 7

NIT.816.000.158-5

	Procuraduría Provincia de Pereira dentro del expediente radicado 2018 - 017. ✓	secretaria. A cargo de Monica Lorena Hernandez Cataño.
4. Realizar la representación prejudicial y judicial de la entidad, bien en la asistencia a las audiencias como demandante o como demandada la entidad.	Realicé revisión a los estados electrónicos del Tribunal Conencioso Administrativo, Juzgados Administrativos y Juzgado Civil del Circuito de Dosquebradas, donde cursan las acciones constitucionales, al igual que relizó el control de las decisiones del Tribunal Superior Sala Civil y Familia y la Corte Suprema de Justicia, por las acciones de tutela promovidas. ✓ Dentro del periodo se profirieron las siguientes decisiones: Acción Popular, radicada 2019 - 0341, accionan te Persoernia en contra del Municipio y Otros, que cursa en el Juzgado 2 administrativo del circuito del Pereira. Mediante auto de fecha 10 de agosto notificado en estado del 11 de agosto, se requiere al municipio y al vinculado a efectos de que	Las consultas son realizadas en la plataforma de la rama judicial. Los notificaciones y comunicaciones se realizan en el coreo institucional. La Evidencia reposa en los archivos a cargo de la Secretaria ejecutiva del despacho. Las decisiones fueron notificadas al correo electrónicos institucional, los autos reposan en las carpetas respectivas.
ELABORÓ: Jhon Alexander Hurtado Arce Abogado Contratata	REVISÓ: Steven Arévalo Quintero Secretario General Supervisor	RECIBIDO POR: _____ Día ___ Mes ___ Año ___ Hora ___

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165
personeria@dosquebradas.gov.co / personeriadosquebradas@gmail.com
www.personeriadosquebradas.gov.co



**PERSONERÍA MUNICIPAL DE
DOSQUEBRADAS**
*"Visible para el renacer de la honra y
la dignidad de los dosquebradenses"*

CODIGO	FT-GDOF-001
FECHA	ABRIL-2009
VERSION	01
PAGINAS	6 de 7

NIT 816.000.158-5

	informen si han cumplido con lo ordenado en la sentencia.	
5. Apoyar al comité de conciliación, defensa judicial y prevención del daño antijurídico de la Personería, rindiendo los conceptos jurídicos para asistir a las audiencias de pacto de cumplimiento, audiencias de conciliación en las acciones ordinarias, y dando inicio a las acciones de repetición	Dentro del periodo del informe asistí al comité de conciliación realizado el día 12 de julio a las 10 am, para ello proyecté el acta respectiva. ✓ Proyecté oficio de fecha 12 de julio al señor Contralor a efectos de que indicará la forma del pago de los parafiscales al ICBF. ✓	Las evidencias reposan en la carpeta que se lleva en la asesoría de control interno a cargo de la Dra Maria Gilma Manrique Noreña.
6. Presentar para cada pago parcial, informe con sus soportes en medio magnético de las actividades cumplidas según objeto del contrato, con copia de la planilla de pago seguridad social y cuenta de cobro.	Se proyecta el informe respectivo. ✓	Las evidencias reposan en la Tecnico financiera a cargo de la Dra Lenith Parra Vanegas
7. Presentar informe final de las actividades ejecutadas durante la vigencia del presente contrato. Estas actividades se desempeñarán siguiendo las obligaciones inherentes como contratista, como lo son el cumplimiento oportuno del objeto del contrato y las actividades asignadas, la	Se presento informe parcial del contrato 001 de 2023 ✓	Se aporta el Pantallazo de publicación en el Secop II.

ELABORO: Jhon Alexander Hurtado
Abogado Contratista

REVISO: Steven Avelalo Quintano
Secretario General Supervisor

RECIBIDO POR: _____
Dia _____ Mes _____ Año _____ Hora _____

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165
personeria@dosquebradas.gov.co / personeriadosquebradas@gmail.com
www.personeriadosquebradas.gov.co



**PERSONERÍA MUNICIPAL DE
DOSQUEBRADAS**
*"Visible para el renacer de la honra y
la dignidad de los dosquebradenses"*

CODIGO	FT-GDOF-001
FECHA	ABRIL -2009
VERSION	01
PAGINAS	7 de 7

NIT. 816.000.158-5

garantía de la calidad del servicio a prestar, la atención de las recomendaciones efectuadas por la Personería Municipal por intermedio del funcionario asignado para ejercer la supervisión y control del contrato

8. Entregar al finalizar el contrato el correspondiente archivo organizado según las normas y las tablas de retención documental adoptadas por la Personería Municipal.

Por aplica por el ser el primer informe, sin embargo se aporta un CD.

JHON ALEXANDER HURTADO ARCE
Firma del Contratista

STEVEN AREVALO QUINTERO
Vo. Bo. Supervisor¹

1 La firma de la supervisor vale como constancia para el pago, de acuerdo con los términos contractuales.

ELABORÓ: Jhon Alexander Hurtado Arce Abogado Contratista	REVISÓ: Steven Arevalo Quintero Secretario General Supervisor	RECIBIDO POR: _____ Día ____ Mes ____ Año ____ Hora ____
---	---	---

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165
personeria@dosquebradas.gov.co / personeriadosquebradas@gmail.com
www.personeriadosquebradas.gov.co